

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado
de fecha 14 de mayo de 2010, realizado en el Anexo del Auditorio Fernando Díaz Ramírez
de la Universidad Autónoma de Querétaro**

En el Anexo del Auditorio Fernando Díaz Ramírez en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con diez minutos del catorce de mayo de dos mil diez, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Proyecto Alfa III. Presentación a cargo del Mtro. Eduardo Vázquez. 7.- Modificación Administrativa de las Especialidades en Derecho. 8. Aprobación de la Actualización del Programa Educativo de la Maestría en Nutrición Humana. 9. Aprobación de la Reestructuración del Doctorado en Ciencias Biológicas. 10. Presentación de la Especialidad en Gestión de Proyectos Artísticos y Culturales. 11. Presentación de la Maestría y Doctorado en Creación Educativa. 12.- Observaciones de revisión a proyectos de investigación. 13.- Asuntos Generales.

1.- Lista de asistencia

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. en C. RAUL ITURRALDE OLVERA	Rector	-
DR. GUILLERMO CABRERA LOPEZ	Secretario Académico	✓
DR. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANDOVAL	Director de Investigación y Posgrado	✓
M. EN C. GABRIELA PALOME VEGA	Directora de la Facultad de Enfermería	✓
C.P. HECTOR FERNANDO VALENCIA PÉREZ	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
DR. CESAR GARCIA RAMIREZ	Director de la Facultad de Derecho	-
DRA. BLANCA ESTELA GUTIÉRREZ GRAGEDA	Director de la Facultad de Filosofía	-
Q.B. MAGALY AGUILAR ORTIZ	Director de la Facultad de Química	-
M. EN C. MARIA EUGENIA MEJIA VELÁZQUEZ	Directora de la Escuela Bachilleres	-
DR. GILBERTO HERRERA RUIZ	Director de la Facultad de Ingeniería	✓
MTRO. CARLOS PRAXEDIS RAMÍREZ OLVERA	Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
MED. ESP. ENRIQUE LÓPEZ ARVIZU	Director de la Facultad de Medicina	-
LIC. JAIME ELEAZAR RIVAS MEDINA	Directora de la Facultad de Psicología	✓
LIC. MA. EUGENIA CASTILLEJOS SOLÍS	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	-
MTRO. JAIME ANGELES ANGELES	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	✓
M.- EN CA. RUTH ANGÉLICA RICO HERNÁNDEZ	Director de la Facultad de Informática	-
M. EN A. VICENTE LÓPEZ VELARDE FONSECA	Director de la Facultad de Bellas Artes	✓
DRA. SANDRA OLIMPIA MENDOZA DÍAZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	✓
DR. GERARDO ARGÜELLES	Representante del Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. ALEJANDRA HERNANDEZ CASTAÑÓN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	-
DR. EUSEBIO VENTURA RAMOS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	✓

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nombre	Adscripción	Asistencia
DR. FERNANDO BARRAGÁN NARANJO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	✓
DR. RUBÉN MARTÍNEZ MIRANDA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	✓
DR. JOSÉ ANTONIO MORALES AVIÑA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
M. EN C. MA. DE LOS ANGELES AGUILAR SANROMAN	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	✓
DR. HUMBERTO SUZAN AZPIRI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	✓
DR. ADRIAN HERNÁNDEZ LOMELI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Medicina	✓
DRA. TERESA BOURDONS GANGAS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	✓
M .EN C. FERNANDO VÁZQUEZ AVEDILLO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	✓
DR. MARCO ANTONIO ACEVES FERNÁNDEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Informática	-

Otros asistentes al Consejo:



Nombre	Cargo
Lic. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. María Laura Sandoval Aboytes	Coordinadora de Difusión y Enlace. Dirección de Investigación y Posgrado
Dr. Marco Carrillo Pacheco	Secretario Particular
Dr. Benito Cañadas	Profesor- Investigador. Facultad de Bellas Artes
Lic. Verónica González Breña	Servicios Escolares
Dra. Olga Patricia García Obregón	Fac. de Ciencias Naturales
Dra. Jacqueline Zapata	Fac. de Psicología
Dr. Carlos López González	Fac. de Ciencias Naturales
Mtra. Pamela Jiménez Draguicevic	Fac. de Bellas Artes
Esp. Fabiola García Rangel	Fac. de Bellas Artes
Mtro. Santiago Rubio Ramírez	S.E.P.
Lic. Eduardo Vázquez	Director de Vinculación

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Anticipar una felicitación por el día del maestro que será el día de mañana, a todos felicidades. La orden del día está un poco larga, entonces vamos a iniciar, tenemos varias presentaciones de programa y desde ahora recordarles que sean lo más breve posible, estamos dando alrededor de 10 minutos por programa, que sean muy concretos y a la vez claros para que también les demos elementos a los miembros del Consejo para su discusión, en este caso el primer punto sería la lista de asistencia, que ya se hizo en lo económico.

2.- Lectura y aprobación del Acta anterior, si procediere la aprobación en su caso.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Como segundo punto sería lectura y aprobación del acta anterior, no se si tuvieran algún punto que comentar sobre esta, si no la damos por **aprobada**.

3.- Solicitantes de examen de grado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Solicitud de exámenes de grado, tenemos 56 ya se les envió la lista.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nº	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
1	Bellas Artes	López Domínguez Guillermo Iván	115230	Maestría en Arte: Estudios de Arte Moderno y Contemporáneo	Presentación de Tesis y Examen de Grado
2	Ciencias Naturales	Lara Díaz Nalleli Elvira	180759	Maestría en Ciencias (Recursos Bióticos)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
3	Ciencias Naturales	Ruiz Durán María Eva	165467	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
4	Ciencias Políticas y Sociales	Galvis Guerrero Zury Judith	186294	Especialidad en Desarrollo Comunitario	Presentación de Tesis y Examen de Grado
5	Ciencias Políticas y Sociales	Miranda Chinchillas César Enrique	186296	Especialidad en Desarrollo Comunitario	Presentación de Tesis y Examen de Grado
6	Ciencias Políticas y Sociales	Rodríguez Galván Brenda Marisol	129128	Especialidad en Desarrollo Comunitario	Presentación de Tesis y Examen de Grado
7	Ciencias Políticas y Sociales	Sánchez Méndez Ma. Guadalupe	186293	Especialidad en Desarrollo Comunitario	Presentación de Tesis y Examen de Grado
8	Contaduría y Administración	Barroso Velázquez Ana Elena	3117	Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia	Presentación de Tesis y Examen de Grado
9	Contaduría y Administración	Batista Espinoza Deleana	151593	Maestría en Administración área Terminal: Alta Dirección	Presentación de Tesis y Examen de Grado
10	Contaduría y Administración	Camacho Vega Benjamín	77552	Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia	Presentación de Tesis y Examen de Grado
11	Contaduría y Administración	Cerecedo Cornejo José de Jesús	151591	Maestría en Administración área Terminal: Alta Dirección	Presentación de Tesis y Examen de Grado
12	Contaduría y Administración	Gutiérrez López Elizabeth	6249	Doctorado en Administración	Presentación de Tesis y Examen de Grado
13	Contaduría y Administración	Jiménez León Jenni Paloma	160614	Maestría en Administración área Terminal: Alta Dirección	Presentación de Tesis y Examen de Grado
14	Contaduría y Administración	Ledesma Molina Azucena Diamantina	58160	Maestría en Administración área Terminal: Alta Dirección	Presentación de Tesis y Examen de Grado
15	Contaduría y Administración	Noriega Paredes Noé Miguel Martín	33554	Maestría en Administración área Terminal: Alta Dirección	Presentación de Tesis y Examen de Grado
16	Contaduría y Administración	Rodríguez Rodríguez Rafael	51145	Maestría en Administración área Terminal: Alta Dirección	Presentación de Tesis y Examen de Grado
17	Contaduría y Administración	Torres Tello Marco Antonio	105843	Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia	Presentación de Tesis y Examen de Grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nº	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
18	Derecho	Alegria Cruz Ma. Guadalupe	141467	Maestría en Derecho	Presentación de Tesis y Examen de Grado
19	Derecho	Ares Morales Martín	150880	Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal	Presentación de Tesis y Examen de Grado
20	Derecho	Basurto García Blanca Alicia	67818	Especialidad en Derecho Penal	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
21	Derecho	Cervantes Acosta José Antonio	82970	Especialidad en Derecho Corporativo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
22	Derecho	Ledesma Acevedo Rodolfo	161007	Especialidad en Derecho Notarial	Examen General de Conocimientos
23	Derecho	Macías Compean Héctor Abraham	172253	Especialidad en Derecho Notarial	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
24	Derecho	Mancilla Morales Gabriela	33568	Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal	Presentación de Tesis y Examen de Grado
25	Derecho	Marín Fuentes Leticia	172254	Especialidad en Derecho Notarial	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
26	Derecho	Melgoza Hernández Brenda Berenice	105031	Especialidad en Derecho Fiscal	Examen General de Conocimientos
27	Derecho	Piña Tasabía Exau Conrado	41884	Doctorado en Derecho	Presentación de Tesis y Examen de Grado
28	Derecho	Romero Gallegos Dulce María	109814	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
29	Derecho	Salas Pérez Norma Angélica	78563	Especialidad en Derecho Corporativo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
30	Derecho	Salas Pérez Norma Angélica	78563	Especialidad en Derecho Fiscal	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
31	Derecho	Sánchez Saavedra Carlos Fidel	88533	Especialidad en Derecho Corporativo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
32	Enfermería	Gutiérrez Piceno Celina	132004	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
33	Enfermería	López Cruz Ernestina Amanda	140347	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
34	Enfermería	Santes Saavedra Guadalupe	148560	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de Tesis y Examen de Grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nº	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
35	Enfermería	Rodríguez García Soledad de María	125609	Maestría en Ciencia de Enfermería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
36	Filosofía	Larsen Mellado Francisco Jesús	138263	Maestría en Antropología	Presentación de Tesis y Examen de Grado
37	Ingeniería	Chávez García Carlos Alberto	141426	Doctorado en Ingeniería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
38	Ingeniería	Jiménez Villalobos Verónica de los Angeles	167585	Maestría en Ciencias(Recursos Hídricos y Ambiental)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
39	Ingeniería	Morales Velázquez Luis	149417	Doctorado en Ingeniería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
40	Ingeniería	Ruiz López Yetzy Elizabeth	161683	Maestría en Ingeniería de Calidad	Presentación de Tesis y Examen de Grado
41	Ingeniería	Soto Zarazúa Genaro Martín	111745	Doctorado en Ingeniería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
42	Ingeniería	Velasco Herrera Roberto	159118	Maestría en sistemas de Transporte y Distribución de Carga	Presentación de Tesis y Examen de Grado
43	Medicina	Quinta Sanvicente Iliana Carolina	158854	Especialidad en Gineco-Obstetricia	Examen General de Conocimientos
44	Medicina	Terán Alcocer Aide	9878	Doctorado en Ciencias de la Salud	Presentación de Tesis y Examen de Grado
45	Medicina	Vega Anaya Guadalupe Cristina	159254	Maestría en Geriatria	Examen General de Conocimientos
46	Psicología	Castillo Rosas Adriana	139557	Maestría en Ciencias de la Educación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
47	Psicología	Díaz Mejía María del Carmen Guadalupe	56957	Doctorado en Psicología y Educación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
48	Psicología	Gómez García Araceli	73016	Maestría en Psicología Clínica	Presentación de Tesis y Examen de Grado
49	Psicología	Luycx Allaert Marie Paule Bernadette	140804	Maestría en Ciencias de la Educación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
50	Psicología	Torres Leal Víctor	67672	Maestría en Ciencias de la Educación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
51	Psicología	Vázquez Pérez María Crisitna	149539	Maestría en Ciencias de la Educación	Presentación de Tesis y Examen de Grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nº	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
52	Psicología	Velázquez Ortega Andrés	3808	Doctorado en Psicología y Educación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
53	Química	Díaz Batalla Luis	116335	Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos	Presentación de artículo publicado en revista indexada y examen de grado
54	Química	Malagón Marín Gustavo	138592	Maestría en Ciencias Ambientales	Presentación de Tesis y Examen de Grado
55	Química	Medina Rodríguez Concepción Lorenia	150968	Doctorado en Ciencias de los alimentos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
56	Química	Trujillo Arias María Teresa	166338	Maestría en Ciencias Ambientales	Presentación de Tesis y Examen de Grado

4.- Revisión de Proyectos de Investigación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Revisión de proyectos de investigación que en este caso fueron 39 y que están circulando en este momento.

REGISTROS POR FINANCIAMIENTO

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
Arquitectura y arte monumental en México. 1920-1970 (Un estudio tipológico). Estudios Transdisciplinarios.	Dr. Jesús González Aguilar		Enero, 2010 / Octubre, 2012	PROMEPE \$612,000	Bellas Artes	FBA-2010-04
Plan de acción ante el Cambio Climático del Estado de Querétaro.	Dr. Humberto Suzán Azpiri	Luis Gerardo Hernández Sandoval, Raúl Pineda López, Aurelio Guevara Escobar, Enrique González Sosa, Eusebio Ventura Ramos, Miguel Angel Domínguez Cortazar, Miguel Angel Rea López, Gerardo Serrato, Gustavo Pedraza Aboytes	Mayo, 2010 / Abril, 2012	CONACYT-SEDESU-SEMARNAT \$3,778,960.36	Ciencias Naturales, Biología	FNB-2010-02
Identificación molecular por PCR de una cepa de <i>Saccharomyces cerevisiae</i> en el tracto digestivo y placas de peyer en corderos de engorda.	Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez	Juan Joel Mosqueda Gualito, Juan Campos Guillén	Septiembre, 2009 / Septiembre, 2010	PROMEPE \$278,000	Ciencias Naturales, Veterinaria	FNV-2010-02

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
La interacción maestro-alumno en las clases de Matemáticas en el Estado de Querétaro. Identificación de las prácticas docentes en los niveles primaria, secundaria y bachillerato.	Dr. Víctor Larios Osorio	Alejandro Javier Díaz Barriga Casales, María Rosa Hernández Mondragón, Carmen Sosa Garza, Roberto Torres Hernández, Montserrat García Campos, Vicenc Font Moll, Patricia Isabel Spíndola Yáñez, Fabiola Hernández Hernández, Adela Becerra Chávez, Madeleine Medina Castillo, Francisco Rivera Ramírez	Marzo, 2010 / Febrero, 2012	FOMIX-QRO \$500,000	Ingeniería	FIN-2010-05

REGISTROS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Facultad	No. Registro
El silencio en la pintura.	M. en A. María del Mar Marcos Carretero		Abril, 2010 / Abril, 2012	Bellas Artes	FBA-2010-02
LOS MAESTROS DE CAPILLA DE QUERÉTARO EN EL SIGLO XX: Aurelio Olvera Montaño, Gabriel Juárez, Antonio Hernández Chavela, Felipe López Malagón.	M. en H. Eduardo Núñez Rojas	Vicente López Velarde Fonseca	Mayo, 2010 / Mayo, 2012	Bellas Artes	FBA-2010-03
Gestión del conocimiento como configurador de cultura organizacional y fuente de ventaja competitiva.	Dra. Elia Socorro Díaz Nieto	Ma. Luisa Leal García, Lorena Alcocer Gamba	Febrero, 2010 / Febrero, 2012	Contaduría y Administración	FCA-2010-05
Mujeres y derecho en América Latina: Justicia, Seguridad y Pluralismo Legal.	Dra. Adriana Terven Salinas		Abril, 2010 / Abril, 2012	Filosofía	FFI-2010-02
Estrategias de acceso a nichos de mercado para productos rurales alternos en Querétaro.	Dr. Gaspar Real Cabello	Pedro Rodríguez Orozco, Richard Ibarra, Bárbara Ribbens	Marzo, 2010 / Marzo, 2012	Filosofía	FFI-2010-03
Desarrollo de la atildación en español.	Dra. Sofía Alejandra Vernon Carter	Mónica Alvarado Castellanos	Marzo, 2010 / Marzo, 2012	Psicología	FPS-2010-06
Elaboración de instrumentos para evaluar la docencia en la facultad de Psicología de la UAQ.	Mtra. María del Carmen Gilio Medina	Luis Ibarra Rivas	Mayo, 2010 / Mayo, 2011	Psicología	FPS-2010-07
Comparación de la operación de un reactor prototipo de biomasa fija fabricado a base de botellas PET respecto a un reactor biológico de biomasa suspendida.	M. en C. José Alberto Rodríguez Morales	José Santos Cruz, Graciela García Barrera	Enero, 2010 / Diciembre, 2011	Química	FCQ-2010-03
Obtención de carbón activado del fruto del árbol de <i>Jacaranda mimosifolia</i> y evaluación de sus propiedades adsorbtivas.	M. en C. Angélica Díaz Rodríguez	Gustavo Pedraza Aboytes, Ma. Eugenia Ortega Morín	Abril, 2010 / Abril, 2012	Química	FCQ-2010-04

PRORROGAS PROYECTOS FINANCIADOS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
----------	-------------	---------------	----------	---------------------	----------	-------------	------------

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Evaluación del efecto antineoplásico de un concentrado de lectina de frijol tepari en cáncer de colon. Financiamiento: FOMIX QRO \$ 450,000	Dra. Teresa García Gasca	Dr. Alejandro Blanco Labra, Dra. Olga García Obregón, M. C. Adriana Rodríguez Méndez, M. C. Marco Alonso Gallegos Corona	FNN-2008-04	Julio, 2008 / Julio, 2010	Enero, 2011	Ciencias Naturales, Nutrición	PRÓRROGA APROBADA
Estudio del estatus de yodo en mujeres embarazadas del Municipio de Querétaro. Financiamiento: PROMEP \$ 288,000	Dr. Pablo García Solís	Juan Carlos Solís Sáinz, Ludivina Robles Osorio, Hebert Hernández Montiel, Adrián Hernández Lomelí, Genaro Vega Malagón, Carlos Manuel Valverde Rodríguez	FME-2009-01	Diciembre, 2008 / Diciembre, 2009	Marzo, 2011	Medicina	PRÓRROGA APROBADA

PRORROGAS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Nuevos elementos para una teoría crítica no eurocéntrica.	Dr. Stefan Gandler		FCP-2008-02	Junio, 2008 / Mayo, 2010	Mayo, 2011	Ciencias Políticas y Sociales	PRÓRROGA APROBADA
Estructuración e institucionalización de la enseñanza de la comunicación en Querétaro.	Mtra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua		FCP-2008-06	Marzo, 2008 / Junio, 2010	Junio, 2011	Ciencias Políticas y Sociales	PRÓRROGA APROBADA
Pascal, crítico de descartes.	Dr. Juan Carlos Moreno Romo	Mtro. Mauricio Avila Barba, Dr. Antonio Marino López	FFI-2008-05	Febrero, 2008 / Febrero, 2010	Febrero, 2011	Filosofía	PRÓRROGA APROBADA
Similitud y escritura. La realidad de las representaciones psíquicas	Dr. José Casas Jiménez		FPS-2008-02	Febrero, 2008 / Febrero, 2010	Febrero, 2011	Psicología	PRÓRROGA APROBADA

MODIFICACIONES PROYECTOS FINANCIADOS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Adscripción	Modificación	Resolución
Diseño de una consola tecnológicamente moderna, equiparable a las mejores consolas del mercado, que facilite la operación de los equipos fabricados por la Compañía Mexicana de Radiología. Financiamiento: CONACYT-INNOVAPYME –CMR \$2,500,000	M. en I. Juan Manuel Peña Aguilar	Luis Rodrigo Valencia Pérez, Alberto Pastrana, Alberto Lamadrid Alvarez	FIF-2009-02	Agosto, 2009 / Julio, 2010	Contaduría y Administración	Cambio de adscripción a la Fac. de Contaduría y Admón. y ampliación de vigencia hasta noviembre de 2010, según convenio.	MODIFICACIÓN APROBADA

INFORMES FINALES PROYECTOS FINANCIADOS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
----------	-------------	---------------	-----------------	----------------	----------	------------

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Contribución al desarrollo de investigación en el área de morfofisiología animal. A través de la incorporación de alumnos de alta calidad académica. Financiamiento: CONACYT \$ 43,500	Dra. Tercia Cesaría Reis de Souza	María Guadalupe Bernal Santos, Araceli Aguilera Barreyro, María de Jesús Guerrero Carrillo, Gerardo Mariscal Landín	FNV-2009-02	Enero, 2009 / Enero, 2010	Ciencias Naturales, Veterinaria	INFORME FINAL APROBADO
La influencia del software para geometría dinámica como mediador semiótico en la emergencia de fenómenos cognitivos. Financiamiento: PROMEP \$ 62,000	Dr. Víctor Larios Osorio		FIN-2007-05	Enero, 2008 / Diciembre, 2009	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO

INFORMES FINALES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Empresas solidarias en comunidades marginadas del Estado de Querétaro.	Dra. Graciela Lara Gómez	Dra. Alejandra Elizabeth Solís, M. en I. Amalia Rico Hernández, Dra. Clara Escamilla Santana, C.P. Jesús Hurtado Maldonado	FCA-2008-02	Agosto, 2007 / Noviembre, 2009	Contaduría y Administración	INFORME FINAL APROBADO
Modelo de la cultura organizacional para promover la ventaja competitiva empresarial en el sector papelerero del municipio de San Juan del Río.	Dra. Socorro Nieto	Elia Díaz Dr. León Martín Cabello Cervantes, Dra. Teresa Urbiola Castro	FCA-2007-06	Mayo, 2007 / Mayo, 2009	Contaduría y Administración	INFORME FINAL APROBADO
Ingreso de nuevo léxico en el español, su uso y generalización en las relaciones comerciales entre México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá en el contexto del Tratado de Libre Comercio: "NUEVO LEXICO EN EL ESPAÑOL".	M. en L. María Elsa Aceves Villagómez	Dra. Phyllis Ann McFarland Morris	FFI-2007-01	Marzo, 2007 / Abril, 2010	Filosofía	INFORME FINAL APROBADO
Desarrollo e implementación de un sistema de monitoreo y control en un sistema de cultivo intensivo acuícola con Tilapia (<i>Oreochromis niloticus</i>). FIFI 2008	M. en C. Genaro Martín Zarazúa	Dr. Gilberto Herrera Ruiz	FIN-2008-01	Febrero, 2008 / Febrero, 2009	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Segmentación morfológica con criterios de conectividad aplicada a caracterización de micro-estructura de materiales. FIFI 2008	M. C. Luis A. Morales Hernández	Dr. Iván R. Terol Villalobos, Dr. Aurelio Domínguez González, Dr. Manuel Delgado Rosas, M. C. Juan Primo Benítez Rangel	FIN-2008-02	Febrero, 2008 / Febrero, 2009	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Diseño de un sistema de monitoreo de energía eléctrica, agua y gas en instalaciones de invernadero. FIFI 2008	M. en C. Mario Trejo Perea	M. en C. José Gabriel Ríos Moreno	FIN-2008-05	Febrero, 2008 / Febrero, 2009	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Evaluación del efecto de tratamientos con ácido salicílico o ácido jasmónico en la producción de lechuga (<i>Lactuca sativa</i> L. cv..px06516006) en los invernaderos de Amazcala, Qro. FIFI 2008	Dr. Ramón Gerardo Guevara González	Dr. Irineo Torres Pacheco, Dra. Rosalía Virginia Ocampo Velásquez, M. en C. Juan José García Escalante, M. en C. Enrique Rico García, Ing. Adán Mercado Luna, Dr. Lorenzo Guevara Olvera	FIN-2008-14	Marzo, 2008 / Febrero, 2009	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Plataforma de investigación y desarrollo tecnológico basada en FPGA aplicada a la industria metal-mecánica. FIFI 2008	Dr. Roque Alfredo Osornio Ríos	Dr. René de J. Romero Troncoso, Dr. Rodrigo Castañeda Miranda, Dr. Aurelio Domínguez González	FIN-2008-16	Febrero, 2008 / Febrero, 2009	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Caracterización de los materiales de construcción para una casa modelo de interés social en el estado de Querétaro. FIFI 2008	Dr. Ibrahim Serroukh	Dr. Juan Bosco Hernández Zaragoza	FIN-2008-18	Marzo, 2008 / Marzo, 2009	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Producción orgánica bajo invernadero en el Campus Amazcala de la Facultad de Ingeniería. FIFI 2008	Dra. Rosalía Virginia Ocampo Velásquez	Dr. Ramón Gerardo Guevara González, Dr. Irineo Torres Pacheco, Dra. Olimpia Mendoza Díaz, M. en C. Genaro Martín Soto Zarazúa, M. en C. Enrique Rico García, M. en C. Fidel Landeros Jaime, Biol. Kruskaia K. Caltzontzin Fernández, Ing. Esp. En Inv. Adán Mercado Luna	FIN-2008-21	Marzo, 2008 / Marzo, 2009	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Desarrollo de algoritmos de control inteligente para automatización de bajo costo. FIFI 2008	Mtro. Alfonso Noriega Ponce	M. C. Antonio Ordaz Hernández	FIN-2008-25	Febrero, 2008 / Febrero, 2009	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Segmentación morfológica con criterios de conectividad aplicada a caracterización de micro-estructura de materiales. PARTE 2.	M. C. Luis A. Morales Hernández	Dr. Iván R. Terol Villalobos, Dr. Aurelio Domínguez González, M. C. Juan Primo Benítez Rangel	FIN-2009-37	Mayo, 2009 / Abril, 2010	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Traslación de los conceptos lacanianos de gran otro y unario al campo de la filosofía para explicar al sujeto posmoderno. Reflexiones en torno al pensamiento del filósofo Dany –Robert Dufour.	Mtra. Betzaved Palacios Gutiérrez		FPS-2006-11	Noviembre, 2006 / Noviembre, 2009	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
Uso y conceptualización del acento gráfico.	Dra. Sofía Alejandra Vernon Carter	Mtra. Sabina Garbus Fradkin	FPS-2008-04	Marzo, 2008 / Junio, 2009	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
Desarrollo del léxico y formación de palabras.	Dra. Sofía Alejandra Vernon Carter	Mtra. Sabina Garbus Fradkin, Lic. Alejandra Pérez Valtierra	FPS-2008-05	Febrero, 2008 / Febrero, 2010	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
Evaluación de la mutagenicidad de orinas de individuos expuestos a hidrocarburos policíclicos aromáticos presentes en las emisiones de hornos ladrilleros utilizando <i>Salmonella typhimurium</i> TA 98 y TA 100.	Mtra. Ma. Guadalupe Martínez González	Q.B. Guadalupe Rodríguez Durán, T.Q.L. Leticia Zárate Alcocer.	FCQ-2008-04	Enero, 2008 / Enero, 2010	Química	INFORME FINAL APROBADO

5.- Informe de Actividades y Propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

El siguiente punto sería el informe de actividades y propuestas de la Dirección comentarles:

1. **Sistema Nacional de Investigadores.** Se enviaron 108 cartas de adscripción correspondientes al informe anual 2010. Esperamos tener buena aceptación este año para que podamos seguir

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

incrementando nuestros indicadores, comentar que del 2006 para acá se duplicó el número de SNI en la Universidad, me parece que es un buen indicador.

2. **Fondos Sectoriales SEMARNAT.** Se aprobaron 2 proyectos:
“Plan de acción ante el cambio climático del estado de Querétaro”, Dr. Humberto Suzan Azpiri, FCN, Monto: \$3,778,960 (CONACYT-SEDESU-SEMARNAT).
“Índices de desertificación de base física y/o biofísica”, Dr. Enrique González Sosa, FIN, Monto: \$694,008.00
3. **Convocatoria CONCYTEQ. Apoyo para realizar actividades de difusión y divulgación de ciencia, tecnología e innovación en el estado de Querétaro.**
Segundo periodo cierra el 4 de junio 2010.
Tercer periodo 8 de octubre de 2010.
4. **CIBIOGEM.** Recibimos la invitación del organismo CIBIOGEM en donde llevarán a cabo una conferencia sobre la ley que se está trabajando sobre “Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados” que será dictada por el Dr. Reinaldo Ariel Álvarez Morales, Secretario Ejecutivo de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y que en breve nos avisará la fecha para las siguientes semanas del mes.
5. **Reunión de Redes de Investigación.** Se realizará en Mazatlán, Sinaloa del 26 al 27 de mayo, donde se estarán discutiendo políticas y éxitos de estas redes de investigación.
6. **FIFI 2010.** Convocatoria cierra el 17 de mayo, la Dirección a mi cargo esta apoyando a la Facultad de Ingeniería en la recepción de los proyectos de investigación. Recuerden que Ingeniería tiene un sistema de Proyectos de Investigación que financian internamente.
7. **PNPC.** Actualmente se tienen 16 programas de posgrado, lo que igual al inicio de la gestión eran sólo dos y esto es gracias a ustedes ya tenemos 16 en este momento, hay uno que está esperando la réplica que es el de la Facultad de Ciencias Políticas, la Maestría en Ciencias Sociales.
8. **Feria de Posgrado CONACYT.** También comentarles que la próxima semana tendremos la feria, se llevará a cabo en el D.F. en Pachuca y Campeche y asistiremos nada más a los dos primeros, al D.F. y al de Pachuca llevando toda la información de sus posgrados y si alguien no ha llevado su información a la Mtra. Rosy por favor hágalo a la brevedad.
9. **Veranos de la Ciencia.** El pasado 7 de mayo, la UAQ asistió en su carácter de Presidencia del Comité Organizador del Verano de la Ciencia de la Región centro a la Reunión de Asignación de Becas en la UAA.
 - Derivado de esta reunión se recibieron a nivel regional 561 solicitudes de estudiantes, participan 423 investigadores.
 - A nivel UAQ se recibieron 51 solicitudes de estudiantes y participan 37 investigadores; por otra parte la UAQ recibirá 41 estudiantes de otros estados participantes de la región centro.
 - Los recursos financieros con los que operará el programa Verano de la Ciencia 2010, serán del CONACYT, del CONCYTEQ y de propios recursos de la UAQ.
10. **Premio Alejandrina.** Se amplía el plazo al 31 de mayo de 2010 a las 15:00 hrs., para la recepción de trabajos del la Convocatoria 2010, de la edición especial del Premio Alejandrina a la investigación, Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana. Recuerden que los trabajos que participan son en todas las áreas del conocimiento y la tecnología, la característica es que sean contextualizado en cualquiera de ambos acontecimientos históricos.

11. **Revisa CIENCIA@UAQ.** Y finalmente, comentarles que el número de “ciencia@uaq” que es nuestra revista el correspondiente al primer semestre del 2010 ya está en revisión editorial para pasar a impresión y el siguiente ya nos entregaron de la Fac. de Ciencias Naturales los artículos de la temática para la Gestión Integral de Cuencas, en este caso tendríamos ya cubierto todo el año pero igual hemos recibido muchas propuestas de sus facultades pero sólo Ciencias Naturales entregó, entonces por favor espero recibir trabajos de ustedes para seguir publicando a tiempo y en forma esta revista.

No tendría más que informar por el momento, si alguien quisiera comentar algo sobre lo que se dijo.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Ratificar lo que está diciendo Luis, ya tanto la revista de “ciencia@uaq” como la “Extensión Nuevos Tiempos” ya parecen de Ciencias Naturales, son puras investigaciones de esta facultad, entonces si les pediríamos a las demás facultades que pues yo creo que están haciendo bastante investigación, entonces simplemente el preparar una publicación diferente a la que ustedes publicarían si es para una revista científica y que tenga validez para el Sistema Nacional o para alguna otra cosa, simplemente presenten una publicación un poco diferente, pero si no hay casi artículos de otras facultades.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

De acuerdo a la orden del día tendríamos en el siguiente punto una presentación que es el “Proyecto Alfa Tres” por el Mtro. Eduardo Vázquez pero no llegó, entonces si están de acuerdo para no detenernos, pasaríamos al siguiente punto que sería en este caso ya las presentaciones de Programas de Posgrado y seguiría la Modificación Administrativa de las Especialidades en Derecho, si la quisieran presentar Maestro.

6.- Presentación de la Modificación Administrativa de las Especialidades en Derecho. Facultad de Derecho.

Mtro. Fernando Vázquez Avedillo, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho

Muy buenos días a todos, trataré de ser muy breve, dada la cantidad de asuntos que hay en la agenda, esta propuesta es sobre reorganización de los programas educativos particularmente en el nivel de especialidad.

Se hizo la presentación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Muchas gracias, antes de pasar a cualquier comentario, nada más recordarles que en estos casos, en realidad es nada más dar a conocer este tipo de cambios porque no requieren de aprobación del Consejo y bueno, agradecerle a la Facultad de Derecho que está haciendo esto así como los que han trabajado en la fusión y alineación de proyectos que es una de las políticas que platicamos y comentarles nada más que con los cambios que ha habido recientemente, de 70 programas que teníamos con 12 aprobados en el PNPC los indicadores suben y la proporción sube porque tendríamos entonces ya 60 programas de posgrado en toda la Universidad y 16 en PNPC, esto nos aumenta a más del 25 % la proporción de PNPC, lo que ayudará mucho a la Universidad en la obtención de recursos de PIFI principalmente.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Fernando una duda ¿esto no implica que cambien materias o nombres de las especialidades?

Mtro. Fernando Vázquez Avedillo, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho

No afortunadamente no, esta modificación la estamos llamando de escritorio, en donde un tronco común sería la parte de los seminarios de investigación y la diferenciación de las vertientes son las materias que hoy se están dando, es decir en la práctica sigue operando exactamente igual.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

O sea, ahí hay una especie de tronco común de todas.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Mtro. Fernando Vázquez Avedillo, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho

Así es, así es como se va manejar en papel, digamos, de manera que esto contribuya a esto que mencionaba Luis justamente.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Cambios de nombres, por el lado que veíamos con Vero.

Mtro. Fernando Vázquez Avedillo, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho

Nada, no.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Se va llamar Especialidad en Derecho con Línea Terminal en tal cosa.

Mtro. Fernando Vázquez Avedillo, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho

Si ¿cómo quedaría en la documentación? Especialidad en Derecho: Constitucional y Amparo; y Especialidad en Derecho: Privado.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Entonces si es cambio.

Mtro. Fernando Vázquez Avedillo, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho

En realidad nada más lo único que cambia es ponerle dos puntos.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico

Pero eso implica un nuevo registro ante Dirección General de Profesiones.

Mtro. Fernando Vázquez Avedillo, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho

Habrá que hacer los trámites, si por supuesto.

Lic. Verónica González Breña, Servicios Escolares.

Entonces si hay que revisar el documento porque es cambio de nomenclatura y tenemos que revisar si los créditos ya están calculados con los de la SEP, se tiene que modificar y también hay que hacer el cálculo de horas, o sea hay que presentar un documento de reestructuración.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

En este caso eso es por el cambio de nomenclatura, pero si fuera nada más una reorganización interna y el nombre del diploma sale igual.

Lic. Verónica González Breña, Servicios Escolares.

Podemos registrarlo nada más como cambio de nomenclatura, pero corremos el riesgo que al estudiante en Profesiones lo rechacen por que no hay un documento que avale esta situación. Ocurrió el caso con el Doctorado en Administración, cuando le quitamos el "Institucional", la Dirección General de Profesiones pidió nuevamente el acta de Consejo Universitario y el Anexo, se lo envié, porque fue cambio de nomenclatura y lo regresó cuestionando, entonces podemos arriesgarnos pero hay que hacerlo ya antes de que egresen los alumnos.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Pero y en el caso de Ingeniería que también modificaron y no hubo reestructuración.

Lic. Verónica González Breña, Servicios Escolares.

¿Ingeniería modificó nomenclatura?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si y fusionaron, entonces se llama ahora Maestría en Ingeniería...

Lic. Verónica González Breña, Servicios Escolares.

Ah no, pero es que eso se va haciendo poco a poquito y cada vez que presenten un documento y se haya hecho el registro de cada línea.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Si pero tenemos un acta aquí en Consejo que si se hizo

Lic. Verónica González Breña, Servicios Escolares.

Hay que presentar un documento, mientras ustedes presenten un documento, presenten el anexo y todo con eso.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Nada más presentamos el documento entonces. En este caso lo que se está comentando es que como era nada más dar a conocer esto y si se requiriera el documento se vería en el de Planeación, entonces aquí lo solventaríamos así.

7. Aprobación de la Actualización del Programa Educativo de la Maestría en Nutrición Humana.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

El siguiente punto sería: Aprobación de la Actualización del Programa Educativo de la Maestría en Nutrición Humana de la Fac. de Ciencias Naturales, hay ya me lo cambiaron,... es que pasaría al final, si.

Dr. Humberto Suzan Aspiri, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales

Quisiera pedir del Consejo su aprobación para que la Dra. Olga García Obregón que es la encargada del programa lo presente.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

¿Si están de acuerdo? Adelante.

Dra. Olga Patricia García Obregón, Facultad de Ciencias Naturales, Nutrición.

Buenos días, vengo a presentarles básicamente lo que constituyó la actualización del Programa Educativo de la Maestría en Nutrición Humana, es un programa que inició en el 2004 y el objetivo principal es que queremos pertenecer al Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT.

Se hizo la presentación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Muchas gracias. En este caso, como es una reestructuración si requerimos que lleve la aprobación, entonces si quisiera alguien hacerle alguna pregunta o cuestionamiento a la Dra. Olga.

Dr. Eusebio Jr. Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería

Sobre todo en lo que sería la parte de Seminarios de Investigación, tradicionalmente un seminario de investigación se maneja como la presentación de avances de los estudiantes, pero una cosa que creo que puede ser interesante sería involucrar o asociar estos seminarios a lo que sería el cumplimiento de requisitos para titulación, no se el contenido detallado, no lo he revisado, pero nosotros por ejemplo, en Ingeniería tenemos algunos requisitos de aprobación de los seminarios que están muy ligados, por ejemplo: el cumplimiento del Inglés, a lo que sería la entrega de un artículo, lo que sería la parte del preexamen, todas esas cosas las estamos moviendo en los seminarios y eso creo que sería algo que podría ser interesante, no se si tal como contenido de la materia, pero si como requisitos de aprobación que se pudieran definir algunos aspectos importantes que den, por ejemplo, no se, en tal semestre que se haga el preexamen, que se entregue tal cosa y el último, de hecho nosotros lo estamos dejando ya solamente para la integración del expediente para la titulación, entonces creo que con miras a lo que sería el ingreso a la maestría al PNPC yo creo que sería algo que podrían considerar.

Dra. Olga Patricia García Obregón, Facultad de Ciencias Naturales, Nutrición

Si gracias por la observación, de hecho precisamente estamos pensando eso, ligarlo todo para mejorar estos índices y que los alumnos prácticamente en el tercer seminario ya estén listos para presentar sus exámenes, gracias.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Si alguien tiene otra pregunta.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director Facultad de Ingeniería

La parte de profesores se ve muy bien, pero como andan en alumnos para ingresar al PNPC, o sea, la eficiencia Terminal y todo este tipo de cosas.

Dra. Olga Patricia García Obregón, Facultad de Ciencias Naturales, Nutrición.

En la eficiencia en término de cohorte estamos bien, el único problema que hemos estado trabajando y subiendo a los indicadores es en los índices de titulación, la primera y la segunda generación fueron muy malas, pero en base a la experiencia que hemos estado teniendo hemos mejorado radicalmente nuestras estadísticas, de todas maneras tenemos que mejorar mucho en esa área, de hecho es el único punto para ingresar al PNPC que estamos un poco por abajo de los indicadores que nos pide CONACYT.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Déjenme comentarles que este programa es de los que tuvieron apoyo de fondos mixtos y eso es un poco lo que les ha ayudado a ir elevando estos indicadores que comentaba la Dra. Olga de titulación, que era lo que les estaba fallando. No se si tuvieran otra intervención ¿no? pues entonces pondría a su consideración la aprobación en su caso de la Reestructuración de la Maestría en Nutrición Humana, si se sirven manifestar por favor quienes que estén de acuerdo votar... gracias... votos en contra...abstenciones...ok entonces quedaría **aprobada la Actualización o Reestructuración del programa educativo de la Maestría en Nutrición Humana** de la Facultad de Ciencias Naturales. Pasaríamos al siguiente punto que sería la aprobación en su caso de la Reestructuración del Doctorado en Ciencias Biológicas también de la Facultad de Ciencias Naturales.

8. Aprobación de la Reestructuración del Doctorado en Ciencias Biológicas.

Dr. Humberto Suzan Aspiri, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales

Igual aquí le pediría al Consejo la aprobación para que el Dr. Carlos López, el Coordinador del programa lo pueda presentar.

Dr. Carlos López González, Facultad de Ciencias Naturales, Biología

Buenos días, lo que quisiéramos presentar es el Doctorado que tenemos ahora en la Facultad de Ciencias Naturales es en Recursos Bióticos, hacemos una propuesta de Reestructuración a Doctorado en Ciencias Biológicas.

Se hizo la presentación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Muchas gracias, yo tengo algunas preguntas pero mejor dejo primero a los demás, si alguien tuviera, Jaime por favor.

Mtro. Jaime Ángeles Ángeles, Director de la Facultad de Ciencias Naturales.

Si, básicamente lo que se acaba de presentar vía el doctorado es tratar ya de tener alineados todos nuestros programas, hemos incorporado en los años recientes nuestros programas a nivel de calidad desde licenciatura, maestrías tenemos el 50 % y la opción de llevar al 100 % los programas y sobre todo, como dijo el Dr. Carlos es de alguna forma es potenciar toda la capacidad del grupo de profesores investigadores que tiene la facultad. En este sentido ha sido un espacio de discusión muy amplio y creemos que esto vendrá a fortalecer plenamente sobre todo al programa de doctorado, la incorporación de las dos áreas de los ligados a Veterinaria y Nutrición, nos posibilita a que dada la cantidad de alumnos, tengamos un cambio radical en cuanto a los indicadores que hasta ahora nos habían castigado, sentimos que también estamos en posibilidad de conseguir recursos, las becas son fundamentales y en

función de que también la Facultad ha incorporado gran cantidad de proyectos financiados externamente que permiten soportar una investigación de calidad.

Dr. Humberto Suzan Aspiri, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales.

Únicamente mencionar también que esto tuvo apoyo de CONACYT estatal, fundamentalmente fue para mejorar los indicadores y todos los rezagos que teníamos, hemos graduado ya a tres gentes de los rezagados, hemos elevado la productividad por egresado y cubriendo los puntos en los que veamos más débiles. El punto realmente crítico fue la baja eficiencia terminal.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director Facultad de Ingeniería

Me quedó la impresión de que la parte de la eficiencia terminal no la han resuelto, que sigue siendo un punto malo de acuerdo a lo que se presenta aquí de ingresos, egresos y demás, que si CONACYT les empieza a checar la eficiencia terminal de los años últimos 3 años, hablemos generación 2004, 2005, 2006 no lo ha cumplido, esa es la impresión que me dio, se valorara que si están cambiando el nombre de Ciencias Biológicas y aquí está la situación, yo creo que es un nuevo programa ¿no maestra?

Lic. Verónica González Breña, Servicios Escolares

No porque es algo más o menos como lo que hizo la Facultad de Bellas Artes o la Facultad de Filosofía con su maestría, por lo que entendí del documento es el Doctorado en Recursos Bióticos, de ahí surge según las reestructuraciones, es reestructuración y el cambio de nomenclatura.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director Facultad de Ingeniería

Pero al registrarlo ante la SEP es nuevo programa.

Lic. Verónica González Breña, Servicios Escolares

Tendremos que registrarlo como nuevo, haríamos el mismo procedimiento.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director Facultad de Ingeniería.

No se si les convenga porque si no han logrado la reestructuración y si esperan generaciones de 3 años para lograrlo que involucra mucho dinero de tiempos completos y demás, nos vamos a esperar 3, 4 años de tener generaciones que realmente cumplan la eficiencia terminal, entonces si están cambiando Ciencias Biológicas pues mejor plantearlo como uno nuevo y sobre todo bajo el esquema que antes sólo era Biología y que ahora son 3 programas lo que atienden, yo creo que se justifica muy bien, no se si la palabra Ciencias Biológicas logre integrar a todos, de tal manera que le pudieran cambiar a Ciencias Naturales o Ciencias de la Vida, eso ustedes deben saberlo, yo no lo se, de tal manera que también al cambiar más el nombre, más alejado de Recursos Bióticos está justificado el mismo programa porque sin querer 2 líneas nuevas de investigación entran al programa cuando antes podía darse la idea que sólo era de Biología, entonces yo creo que ahí si tienen posibilidades porque la planta académica se ve muy bien, ahí si tienen grandes posibilidades de meterlo al PNPC como de nueva creación, sin embargo, yo pensaría mucho tiempo y dinero porque ya a nivel doctorado ya los hombres tiene familia y demás y pues hay que mantenerlos y unos quieren el tiempo completo y además llevaría años, entonces que valoraran esa parte, si aprovechando el cambio de nombre y demás, se registrara más bien como uno de nueva creación y con toda certeza entrarían al PNPC por la productividad que se ve en sus profesores y demás y simplemente mencionar el anterior: históricamente atendía una línea y que ahora, lo que mencionó el director es la idea ahora integrar a todas y por lo tanto es un programa nuevo y diferente que involucra hasta más profesores. Sugiero.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Bueno, si en este caso, como dice la Mtra. Verónica, se puede hacer ante la SEP y no hubiere problema, pues a lo mejor se puede hacer, el mayor problema que vería yo es que a la hora de que te evalúan en CONACYT quede muy claro, porque si no, ya lo hemos platicado aquí, los evaluadores nos dicen que pareciera que estamos como encubriendo una falla que tuvimos, entonces tendríamos que ser muy claros al decir que si, que si hubo esta falla, que si hubo este error y que por eso es que se está proponiendo esto que comenta Gilberto, pero eso yo creo que sería una valoración interna. Determinar por parte de la Facultad de Ciencias Naturales si proponen este programa como nuevo o se queda como Reestructuración.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Días, Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Química.

Gracias, bueno independientemente de la parte administrativa del cambio ante la SEP o ante CONACYT, yo creo que es muy importante lo que menciona el Dr. Gilberto: la eficiencia terminal, si es difícil tener eficiencia terminal en un programa.....un doctorado y de corte científico, los problemas básicos para la eficiencia terminal por lo menos en el programa de alimentos, el doctorado, son dos: la publicación, o sea, la publicación es un requisito de egreso y la segunda menos, pero que se da es el TOEFL, ustedes tienen una puntuación de TOEFL como requisito de ingreso, porque los 450 son de egreso, eso es interesante porque por ejemplo en nuestro programa no teníamos el requisito de ingreso, de hecho ahora ya lo pusimos, si no tienen la puntuación para egresar no pueden ni siquiera ingresar, eso nos ayuda, el detalle aquí es con los profesores, ustedes hablan de 28 doctores de los cuales son 21 PROMEP y 17 SNI, de esta plantilla de profesores todos serían directores de tesis doctorales, si fuera así habría que pensarlo, hay que tener requisitos para que el doctor que pueda tener estudiantes de doctorado, no por tener el Sistema Nacional de Investigadores asegura que el profesor tenga la capacidad de publicar en tiempo y forma con el estudiante de doctorado, eso es lo fundamental en el programa de doctorado, asegurarnos que el director publique con su estudiante como primer autor en tiempo y forma, si no, por más bonito que suene, que se vea el programa, la eficiencia terminal o se cumple y CONACYT es muy estricto en ese sentido.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Aquí en concreto la sugerencia sería que pusieran criterios para que los maestros pudieran ser o no directores, esa sería la propuesta.

Dr. Eusebio Jr. Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.

Hay dos cosas que valdría la pena considerar, uno: efectivamente es la eficiencia terminal aparte de lo que comentaba la Dra. Sandra del artículo que si es una limitante, otra de las limitantes creo que hemos visto que es muy importante es la dedicación, ahí en ese sentido cómo va ser el mecanismo, cómo van asegurar ustedes tener un porcentaje alto de estudiantes, al menos yo diría que el 80 % de estudiantes, porque estos programas son muy atractivos para profesores de otras universidades y de hecho en Naturales es muy dado que hay profesores que, yo conozco casos de que hay gente de otras universidades que viene hacer el doctorado aquí y realmente no tienen la dedicación de tiempo completo, entonces ahí cuál va ser el mecanismo para asegurar de que realmente tengamos, o que tengan ustedes estudiantes de tiempo completo, porque creo que eso si es muy crítico en este tipo de programas y la otra es: a veces como programas sería muy bueno llegar a un nivel de homogenización en cuanto también a criterios, cuando se hablaban de seminarios entre otras cosas, que fueran más comunes entre programas, yo creo que aquí también el TOEFL es algo importante, o sea, si estamos teniendo licenciaturas ya con requerimientos de 550, bueno y maestrías de 450, a lo mejor en el caso de alguna experiencia se va gradualmente incrementando pero creo que 450 para un doctorado yo creo que ya sería muy bajo como requisito de egreso, esas son dos opiniones que yo tendría al respecto.

Dr. Humberto Suzan Aspíri, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales

Un punto nada más, a lo mejor para aclarar, si en la evaluación traemos una deficiencia fuerte en cuanto a la eficiencia terminal, a lo mejor no quedó claro en la presentación, pero nos hemos avocado a graduar a todos los estudiantes rezagados, entonces prácticamente al fin de este año, el que no se graduó, adiós. Y si hemos tratado de solventar ese problema, habría que considerar, como dice Gilberto presentarlo como nuevo o si ya con la solución de este problema quedaría bien.

El otro punto: si se ha determinado, hay 17 pero ya hay otro más por repatriación, van a ser 2 más son 19 ya para este año SNI y que fundamentalmente solamente los SNI y PROMEP son aquellos que pueden dirigir tesis doctorales en nuestro caso.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

No se si quedó lo de asegurar el tiempo completo.

Dr. Humberto Suzan Aspíri, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales

Ah y lo de asegurar el tiempo completo, ese fue nuestra experiencia terrible, el haber aceptado estudiantes que estaban laborando en otras instituciones y que no estaban abocados de tiempo completo, esos son con los que hemos tenido problemas, entonces yo creo que únicamente estamos

aceptando estudiantes en los momentos en que se dediquen a tiempo completo, ya sea con beca de proyectos y ojala con becas de CONACYT, si tiene que ser con dedicación de tiempo completo.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director Facultad de Ingeniería

O sea lo del Inglés, porque yo creo que eso es importante, que los egresados ya son doctores, van a ser investigadores independientes tienen la capacidad de publicar y con 450 no va ser suficiente, si entonces tratar de valorar eso y segundo, también vi que requisito de egreso es con el artículo enviado ¿no? Publicado, pero es que había visto y ya no vi lo demás, o.k. perfecto, en revista indexada? perfecto, perdón.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Aceptamos cuando es la opción de titulación de tesis.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Días, Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Química

Con respecto a las observaciones que hace CONACYT cuando les rechazaron el programa, mencionaban una que me llama la atención que era que los estudiantes no estaban vinculados dando clases de licenciatura ¿cómo han resuelto o piensan resolver eso?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

No, que daban clases, es que como no había becas, daban clases de licenciatura, entonces los distraían, eso es lo que dice el CONACYT, ahora el CONACYT permite 8 horas de clase, en ese tiempo como no había beca daban más de 8 horas de clase.

Dr. Humberto Suzan Aspíri, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales

Pero aquí el CONACYT entró en una contradicción porque en realidad si tú estás formando investigadores, que muchos de ellos tienen acción docente yo creo que si es pertinente que estos estudiantes de doctorado den una materia nada más.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Si nada más no pasar las horas. Una de las preguntas que yo tenía ya la dijeron que era la del TOEFL que yo también pienso que es un poco bajo para doctorado y la segunda era algo que comentaba el Dr. Cabrera que era sobre los profesores de tiempo completo que participan en las 2 maestrías que están en PNPC, en la de Cuencas y en la de Recursos Bióticos, porque recuerden que CONACYT no acepte que participen en más de 2, entonces esos 28 tienen que ver bien quiénes son los que si tienen posibilidades de no estar en más de 2 para que no generemos problemas, internamente no hay problema, pero para el CONACYT si.

Aquí hay una duda de la Mtra. Verónica, porque comenta que se tendría que decidir en este momento si es nuevo o si es reestructuración, si es reestructuración se tendría que aprobar ahora o no y si fuera nuevo se tomaría nada más como una presentación y se aprobaría en una siguiente o decidimos aprobarlo en este momento, lo que me dice Verónica es que tendría que salir la aprobación con la decisión de si es nuevo.

Dr. Carlos López González, Facultad de Ciencias Naturales

Yo creo que, dado que todavía esperamos tener un comité de planeación, todavía el mes que viene, nos daría pauta a lo que decía el Dr. Gilberto, analizar puntualmente que nos permite lanzarlo, ahora podía quedar como una presentación y el próximo mes, en la próxima sesión tomar cartas en el asunto para cualquiera de las dos condiciones.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

A lo mejor, para que aquí siga el programa podríamos someterla como reestructuración y si ustedes deciden que es nuevo programa, en realidad esto lo tomamos nada más como una presentación y pasa después a aprobación, digo, para no repetir presentaciones y demás en caso de que ustedes decidan que queda como reestructuración, pasa directo al Comité de Planeación, entonces en ese caso si pondría a consideración el programa, quienes estuvieran de acuerdo en que se aprobara como reestructuración que pudieran manifestarse por favor, quienes estuvieran en contra de esto, abstenciones, o.k. entonces

queda **aprobada la Reestructuración del programa de Doctorado en Ciencias Biológicas** de la Facultad de Ciencias Naturales.

Passaríamos entonces a la presentación de la Especialidad en Gestión de Proyectos Artísticos y Culturales y tal como dice en este caso sería nada más una presentación por ser primera vez, gracias.

9. Presentación de la Especialidad en Gestión de Proyectos Artísticos y Culturales

M. en A. Vicente López Velarde Fonseca, Director de la Facultad de Bellas Artes

Con la venia del Consejo la Mtra. Fabiola García hará la presentación.

Esp. Fabiola García Rangel, Facultad de Bellas Artes

Existe una gran necesidad en el ambiente artístico de una formación en proyectos culturales, en la planeación, organización y dirección de estos proyectos ya que tanto los funcionarios públicos de la cultura y el arte lo utilizan, como los becarios también del arte que es una de las grandes fuentes de ingreso en estas disciplinas y que terminan aplicándose todos estos conocimientos pero de manera intuitiva, entonces esta especialidad pretende formalizar estos conocimientos.

Se hizo la presentación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Muchas gracias, no se si tuvieran preguntas o comentarios sobre esta.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director Fac. Ingeniería

Se me hace interesante y me queda la pregunta, porqué no involucraron a Contaduría, que yo creo que es una parte importante, sobre todo por la parte de administración, yo veo muy bien que involucraran a un maestro de Derecho que es SNI y todo, tienen los 3 maestros necesarios para que entre al PNP, pero yo si yo fuera evaluador les diría: bueno si parte importante para ustedes es también la parte administrativa, innovación, liderazgo y demás debe haber gente de la Facultad de Contaduría y Administración que les pudiera ayudar, entonces no tener el mínimo de 3, tener un poquito más para poder consolidar el proyecto y lo veo viable de entrar al PNP, sobre todo que es de nueva creación ¿cuándo quieren empezar, ya en agosto? Y eso es un peligro porque van a empezar sin becas y cuando entren al PNP van a tener que entregar cuentas de esos que entraron sin becas y van a batallar, entonces si valoren también esa parte, si de alguna manera pudieran tener dinero para becar 2 o 3 alumnos para asegurar después la continuidad, porque yo creo que si tienen mucha opción de entrar al PNP y yo nada más recomendaría el tratar de acercarse a la Facultad de Contabilidad para ver si puede un doctor de ellos también participar y de hecho que los alumnos pidan llevar incluso las clases no con ustedes sino en Contabilidad, hay mucho ingeniero que de hecho hace la Maestría en Administración, o sea que es una perfecta hora que los de Artes hagan también la parte administrativa para la parte empresarial, suena eso muy bien, entonces valorar eso yo creo que podría ayudarles bastante.

Esp. Fabiola García Rangel, Facultad de Bellas Artes

Si muchas gracias, nosotros tenemos dentro del perfil al Mtro. Angel Santiago Santiago que sus estudios han sido en la administración pública pero él se ha especializado precisamente en teoría administrativa, aunque su título es de Administración Pública, él da clases en la Facultad de Derecho pero es especializado únicamente en la administración, teoría administrativa, sin el ámbito público, por eso lo invitamos a él, por sus conocimientos, aunque si es una gran aportación que podamos considerar alguien de Contabilidad.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si tuvieran otra pregunta o comentario, yo nada más tengo una pregunta, de los profesores de tiempo completo ¿están en PROMEP? Los tres, es que no lo vi, lo pasaron muy rápido.

Esp. Fabiola García Rangel, Facultad de Bellas Artes

Uno es candidato.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Ah, o.k. de los 3 PTC y los otros son externos?

Esp. Fabiola García Rangel, Facultad de Bellas Artes

No, no son externos.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Yo quería decir esto, los programas profesionalizantes de especialidad por parte del CONACYT, cuando quieren entrar a PNPC piden que tengan contrataciones de expertos externos, que estén exactamente trabajando en estos temas a nivel ya profesional, porque es profesionalizante, entonces es un poco lo que yo quería escuchar.

Esp. Fabiola García Rangel, Facultad de Bellas Artes

Si lo tenemos, tenemos al Dr. Edgardo Moreno Pérez que es PROMEP también a José Inés Juárez, él trabaja precisamente en este posgrado virtual de CONACULTA con la UAM Iztapalapa y él está dentro como profesor invitado y es PROMEP también.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Que bueno, no se si alguien tuviera otra pregunta o comentario.

Dr. Fernando Barragán Naranjo, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración

Yo creo que en la parte de integrar la cultura y hacerla un poco más vista hacia negocio, hacia introducir Marketing, yo creo que difícilmente en las escuelas de Maestría de Administración Pública trabajamos la parte de Marketing y la parte de Planeación, porque ustedes están fundamentando mucho qué hacer y qué estrategias y cómo las voy hacer, creo que a lo mejor, si gustan, hay una persona que ha trabajado que es socióloga, tiene su maestría y su doctorado en administración, que pudiera funcionarles o ayudarles en esta parte del programa, también tenemos a alguien que se ha dedicado solamente a mercadotecnia y tenemos gente que trabaja la parte de mercadotecnia de los negocios que ustedes no se pueden imaginar como integrarlos, hacerlos un poco más formadores o de información al consumidor, porque al introducir marketing, pues hay un consumidor al que estamos queriendo llegar, o como se le pueda llamar al producto y si gustan, bueno pues nosotros tenemos a alguien que pudiera ayudarles o como dice el Dr., nosotros no tenemos ningún inconveniente en poder incorporarnos porque en nuestro programa de gestión la Facultad de Ingeniería nos ayudó muchísimo para este programa que tenemos y al doctorado que tenemos también nos han estado ayudando de otras facultades, no nada más es de una sola.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Si a mi me parece importante que en la Universidad podamos complementarnos y apoyarnos en estos casos y enriquecer y fortalecer los programas, entonces si fuera pertinente a lo mejor valdría la pena.

Dr. Fernando Barragán Naranjo, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración. Si y la Doctora es SNI también.

Esp. Fabiola García Rangel, Facultad de Bellas Artes

¿Su nombre por favor?

Dr. Fernando Barragán Naranjo, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración. Es la Dra. Alejandra Urbiola.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

No pero además también lo que decía el Dr. Gilberto, no necesariamente tiene que ir el maestro a la Facultad de Bellas Artes, la legislación permite que puedan tomar materias en cualquier Facultad, entonces también pudieran hacer eso.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

Nada más quería decir que eso que tienen, ¿no valdría la pena ligarlos con la Incubadora de Empresas de la UAQ, que hagan un ejercicio o algo de eso?

Esp. Fabiola García Rangel, Facultad de Bellas Artes

De hecho si, por el proyecto por el que van a entrar lo van a desarrollar con sus tutores y se titulan con ese proyecto.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

¿Y ese es el requisito de egreso?

Esp. Fabiola García Rangel, Facultad de Bellas Artes

Si.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

O sea, tienen que traer un plan, un proyecto, no puede entrar nada más para ver que sale.

Esp. Fabiola García Rangel, Facultad de Bellas Artes

No.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

Ah, muy bien.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Si aquí lo interesante sería ligarlo al programa de Incubadora de Empresas que tenemos en la Universidad, ese me parece que sería el plus, digamos. Ahora, dejarlo como opción, no como requisito, sino como opción, para no ahorcarnos nosotros mismos.

Si no tuvieran más preguntas, no se si alguien quiere comentar algo más, en este caso bueno, es presentación más bien les pediríamos que tuvieran en cuenta todas las sugerencias para que en la próxima sesión de Consejo pueda ya presentarse para su aprobación en su caso, muchas gracias, muchas gracias a usted.

10. Presentación de la Maestría y Doctorado en Creación Educativa. Programa propuesto para el Campus Aeropuerto.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

En este caso, seguiríamos con el siguiente punto que sería presentación de la Maestría y Doctorado en Creación Educativa, también sería presentación por primera vez y en este caso yo quisiera comentar que es un programa que se propone para el Campus Aeropuerto, con un carácter multidisciplinario y que en su caso estaría asociado a la Secretaría Académica de la Universidad.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Simplemente mencionar, que como ya saben ustedes, uno de los requisitos de los programas que se vayan al Aeropuerto, deben de ser de tipo multidisciplinario, entonces, estos programas reúnen esta multidisciplinariedad y desde luego también la otra cuestión que se les ha pedido a manera de recomendación, pues que también estos programas se preparen para ingresar al PNP, que también es lo que se están buscando, entonces si este programa se llegara aprobar estaría en la Unidad Multidisciplinaria que se creará a partir de Agosto de este año.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Y bueno, entonces les pediríamos su venia también para que la Mtra. Jacqueline Zapata pudiera presentarlo ¿lo presentará ella? o quiere que le pasemos el micrófono.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Quisiera también hacer un comentario, si se acuerdan para Consejo Universitario el coordinador del proyecto generalmente presenta los programas sin pedir autorización, entonces ojala y eso lo pudiéramos hacer aquí también, entonces, si es el coordinador del programa no tiene que pedir autorización.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

O.k., gracias, adelante.

Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología

Muchas gracias, buenos días a cada uno de ustedes, les voy a presentar una propuesta académica que está impulsada por la Secretaría de Educación en el Estado de Querétaro, por la Dirección de Educación por ende y en concreto por la Instancia Estatal de Formación Continua, cuyo responsable directo es el Mtro. Santiago Rubio Ramírez quien está aquí presente.

Se hizo la presentación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Si gracias, antes de pasarles la oportunidad de hacer preguntas o cuestionamientos, quizá nada más hacer una serie de aclaraciones, primero pedirles que se ciñan a los 10 minutos porque en los demás Consejos si va ser necesario esto, por favor, sobre todo en el Universitario si es necesario y bueno algunas aclaraciones, por ejemplo en terminología yo se porque dicen doctos y doctas, pero para fines de la SEP es doctorado y doctorados, eso no hay de otra y también para ingreso a la maestría pusieron que podían tener opción a la especialidad pero la especialidad no está sujeta de aprobación, entonces hay que quitar eso y finalmente asegurar la autorización de todos los escritores, donde trabajan estos maestros para fines prácticos de carga horaria, necesitan tener la autorización del director y llegar a este acuerdo para que no tengan problemas estos maestros con carga horaria, nada más tenerlo bien seguro, entonces no se si alguien quisiera hacer alguna pregunta o comentario sobre este programa.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

La maestra me hizo favor de presentarme anteriormente este programa y yo lo que le dejé en aquel momento es que era de interés por la Facultad de Ingeniería el que tuviera el aval de una facultad para poder presentar este programa, el aval moral, yo creo que esto de estar abriendo programas en el Campus Aeropuerto sin integrar a las facultades yo sentiría que es un pequeño error que la UNAM en su momento hizo, y ya causó una gran división, yo creo que ahora, la organización como tenemos en la Universidad y pequeña que somos nos permite hacer estos diálogos y demás y decir, yo no la puedo hacer, te apoyo y ustedes láncela de alguna manera, si vamos a crear competencia entre programas, no se maestra?

Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología

Había estado en diálogo con Luis Hernández, con Marco y con los directores de facultades, sobre todo con los directores de las facultades de los profesores implicados en esta posibilidad educativa.

Lic. Jaime Eleazar Rivas Medina, Director de la Facultad de Psicología

En relación a la presentación de la propuesta, pues evidentemente el equipo que ya a mencionado la maestra y con la intención de la Instancia Estatal de Formación Continua decidieron presentarla a través de la Secretaría Académica y en ese sentido no fue presentada para su aprobación en la Facultad, la maestra al igual que con el Dr. Herrera pasó con nosotros a presentarnos el proyecto, a conocer el proyecto, hablamos con los maestros que están involucrados en el proyecto que son parte de la Facultad ya que nuestro interés es apoyar a los maestros que están vinculados, que están comprometidos con este proyecto, tuvimos también la oportunidad, hemos estado trabajando el último año con la Instancia Estatal de Formación Continua, trabajamos con el Mtro. Santiago Rubio, con la Mtra. Lupita Rivera y ellos nos hacían el señalamiento de que sería muy importante para esta institución contar con el aval de la Universidad y con el apoyo de la Facultad para llevar a cabo este programa, si bien no ha pasado por las instancias académicas, desde la administración de la Facultad, no le vemos un gran inconveniente al programa y al apoyo a los maestros para que colaboren con él fundamentalmente.

Lic. Verónica González Breña, Servicios Escolares.

Una de las preguntas es si era generacional o no y también pedirles que enviaran antes con suficiente tiempo para poder revisar el documento antes de que el Consejo de la aprobación de este programa porque los anteriores si tuve oportunidad de darles una revisadita, a este no y si hay algunas inquietudes, sobre todo por la presentación que entiendo que es muy diferente, pero para verificar que se esté cumpliendo a lo mejor con los lineamientos que establece la institución.

Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología

Tratamos de justo cumplir con los lineamientos, incluso en la planta docente de la Universidad son 18 profesores, varios con SNI y varios con PROMEP, un altísimo porcentaje y ya si sumamos los profesores en red nacional se incrementa en número de SNI y el número de PROMEP, en ese sentido podríamos decir que cumplimos con los requisitos para un PNPC.

Dr. Eusebio Jr. Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.

Bueno, la presentación muy bonita, pero yo creo que no en la estructura que se esperaría para una evaluación académica, yo creo que habría que resaltar los puntos importantes que normalmente uno espera ver en la propuesta, si la verdad estuvo muy bonita pero creo que para el tiempo, sobretodo que se tiene considerado habría que ir más específicamente a poner los cuadros de materias y todas esas cosas muy directos, docentes y todas sus acreditaciones y creo que eso es lo que daría más idea para la parte de la evaluación.

Yo también tenía pregunta, justamente como es bajo convenio, hemos estado desde hace tiempo aprobando programas de este tipo con un tiempo finito en el cual se hace una evaluación y se ve si se continúa, entonces también esa era otra pregunta que se tiene para que quede claro el convenio, a que tiempo, estamos hablando de 16,008. profesores potenciales, pero 100 son nada más los que ustedes esperan captar, entonces eso como que manda un mensaje de que hasta donde tiene alcance el convenio y otra de las cosas que tenía yo aquí también anotando es que sería importante ver más explícitamente, entiendo que el requisito de ingreso estaría un poco normado por las normas del convenio, es decir la Secretaría de Educación y la UAQ estarían en alguna forma viendo el mecanismo de ingreso de los profesores que ya están insertados en la educación básica, pero cuáles serían los de egreso, eso yo creo que eso es muy importante para ver, seguramente está en el documento pero igual no se presenta en la presentación y creo que sería lo que yo estaría más que nada observando al proyecto.

Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología

Si para una subsiguiente presentación considerare sus observaciones y haré diapositivas más puntuales con los datos precisos, respecto a los requisitos de egresos están sumamente puntualizados, igual que los de ingreso.

Lic. Verónica González Breña, Servicios Escolares.

Hay que separar por favor los perfiles de ingreso de la maestría y del doctorado y mi pregunta es: hablaban del doctorado que es una continuación de la maestría, sus profesores que ya tienen una maestría ¿se van a poder incorporar a este doctorado?

Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología

Si, de eso se trata.

Lic. Verónica González Breña, Servicios Escolares.

O sea, pero que no sea la maestría que ustedes están creando, sino cualquier otra.

Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología

Ah, los profesores que egresen de la maestría se puede incorporar al doctorado.

Lic. Verónica González Breña, Servicios Escolares.

Si al doctorado, pero supongo que ya algunos de sus mismos profesores que ya tengan una maestría y quieran incorporarse al doctorado, si es así, que quede bien claro en el documento también, cómo sería el perfil de ingreso, por eso me interesaba que fuera además para hacer el registro ante Profesiones, tenemos que separar los dos perfiles de ingreso y los dos perfiles, bueno, perfil de ingreso y perfil de egreso para cada programa.

Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología

Si están separados en el documento y también se atiende la posibilidad de que se acepten profesores que vengan de otras licenciaturas afines.

Dr. Eusebio Jr. Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.

Así como veía 120 créditos para maestría y 78 para doctorado, pero entonces cuando alguien viene de maestría y ¿solamente serían 78 créditos?

Dr. Humberto Suzan Aspiri, Jefe de Investigación y Posgrado. Fac. de Ciencias Naturales.

Si alguien cursó los 120 créditos de la maestría puede decir, o.k. yo opto por el doctorado y se le consideran pero ya no se le pueden considerar para obtener el grado de la maestría, o sea, solamente sirven para un grado.

Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología

Es que no entendí su pregunta.

Dr. Humberto Suzan Aspiri, Jefe de Investigación y Posgrado. Fac. de Ciencias Naturales.

78 créditos están considerando para el doctorado, eso no es suficiente para obtener un grado de doctorado, alguien no puedo decir yo curso la maestría, obtengo el grado de maestría y que me cuenten estos créditos para obtener el grado.

Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología

Ah, o.k.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si los convalidan sí, el 50 %, si le pueden vale esos.

Mtro. Santiago Rubio Ramírez, Secretaría de Educación Pública

Dos cuestiones: el Dr. Gilberto hizo una referencia, digamos, a una discusión que a lo mejor no compete a este espacio definir una política en términos si los programas que se van implementar en el Campus Aeropuerto deben tener una referencia a una facultad o no es necesario, me parece que la pregunta está planteada, no creo que sea este el espacio pero creo que se debe abordar y buscar el espacio adecuado para poner con claridad y los mayores consensos definir qué política se va seguir, eso por un lado, por el otro lado me parece que el hecho de que sea, digamos, a plazo fijo la propuesta podría no ser necesario tener esa política en este momento, simplemente por el momento se cubre la propuesta y el acuerdo contra institución y podría tal vez salvarse, pero insisto que hay que clarificar que es lo que vamos a proponer para que todos tengamos más o menos claro cómo jugar y tercero, me parecería también que por los comentarios que se han vertido, si sería pertinente que los responsables del programa se acercaran a ver o a la gente de Planeación o la Secretaría Académica, para todos estos criterios de duda que se mantengan puedan ser solventados de acuerdo tanto a la experiencia como a reglamento y de esa manera tener todo claro y también tal vez los lenguajes adecuados aceptables a las instancias que lo van aprobar, nada más.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Desde luego que estos programas que son de tipo multidisciplinarios se pretende que si estén asociados con alguna Facultad, Nanotecnología, por ejemplo, que es el primer programa que nace de esta forma, aunque el programa dependa de la Secretaría Académica, pero el grupo principal de este programa está en la Facultad de Ingeniería, aunque toda la cuestión tanto académica como administrativa van a depender de la Secretaría Académica, en este caso es un programa que el principal núcleo de profesores está en la Facultad de Psicología y que, como ya lo expresó el Mtro. Jaime, ellos están de acuerdo con que se lleve a cabo este programa, pero también igual están participando profesores de Ciencias Naturales, de Bellas Artes, de Ingeniería supongo por las matemáticas ¿no? ¿Por qué esto es muy importante? porque desde luego que si una Facultad quiere hacer una propuesta de uno de estos programas, pues no va decir ¿saben qué? Yo lo estoy proponiendo pero es para la Secretaría Académica, pues las Facultades lo van a querer para ellos, entonces esos programas se supone que nacen en la Secretaría Académica y más bien la Secretaría Académica busca quien está más directamente involucrado con esa temática; si hablamos de Genómica, creo que lo está trabajando Jaime Ángeles o Química, no se o Gastronomía lo está trabajando, entonces lo que hacemos es que si hay

algún programa que se quiera crear buscamos en donde están los especialistas en esta área y les pedimos que ellos sean quienes se hagan cargo del proyecto, pero lógicamente tendrán que tener la característica de ser multidisciplinarios y dependerán completamente de la Secretaría Académica sin que todos los maestros que participan en los programas pidan su adscripción, esos siguen perteneciendo a sus respectivas Facultades.

Mtro. Vicente López Velarde Fonseca, Director de la Facultad de Bellas Artes

En el caso de la Facultad de Bellas Artes, aunque esto no se ha puesto en consenso del Consejo Académico, pero si la comunicación con los maestros involucrados o los maestros que se han nombrado en este proyecto, con todos ellos un servidor en la parte administrativa hemos comentado y por supuesto se da un aval, pasará por las instancias correspondientes para que la Facultad de Bellas Artes apoye en todo su procedimiento a este Posgrado Integral de Maestría y Doctorado en Creación Educativa, nosotros tenemos una experiencia ya de 22, 23 años cuando abrimos nuestra Licenciatura en Educación Musical Preescolar y después tenemos la Licenciatura en Música con 3 Líneas Terminales y una de ellas es justamente la educativa, la pedagógica y por supuesto, la mayoría de estos maestros que están involucrados y otros que se van involucrar, el trabajo y la trayectoria que han hecho en la parte de la educación básica es fundamental y obviamente esta experiencia y esta trayectoria va ser sustantiva en lo que es el desarrollo de este proyecto, por lo tanto la Facultad de Bellas Artes y puedo asegurar que a través de su Consejo Académico, apoyamos fuertemente este proyecto porque nos involucra, podemos asegurar que casi el 90 % de nuestros docentes tienen una experiencia y están trabajando en educación básica, entonces es un campo que es vital para nosotros.

Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco, Secretario Particular

Yo quisiera comentar, bueno, uno como involucrado en el proyecto, obviamente yo lo avalo, creo que es un muy buen proyecto, es una perspectiva que puede ser muy polémica, evidentemente que en términos de la ciencias sociales, de las humanidades, todas esas perspectivas de discusión de cómo generar la creación educativa está muy sujeta a debate, en ese sentido aquí hay una toma de posición por todos los que de una u otra manera integramos el proyecto y que asumimos esta posibilidad de la creación educativa como un espacio en donde los sujetos, los actores podemos participar en este esquema que decía Jacqueline de aprender, de crecer, de dar, en el cual sentimos que nos abre a un nuevo espacio que algún autor, Castoriadis lo diría como un espacio histórico social en el que nos vamos a mover para poder promover la formación de los formadores, eso es lo que estamos buscando y en ese sentido es una cuestión que hemos discutido durante mucho tiempo, esta relación con la Secretaría de Educación en el Estado, con las instancias formadoras del magisterio tiene muchos años aquí en la Universidad, no es tampoco algo nuevo, desde hace tiempo, este es un proyecto que tendrá por lo menos 2 años que se ha venido platicando en esta perspectiva para podernos incorporar en la integración de la formación de los profesores y por muchas razones no lograba concretarse, sin embargo, a raíz de una iniciativa del Gobierno Federal, de poder incorporar finalmente a las universidades como formadoras de profesores de educación básica, es que se han abierto estas puertas y es todo un esquema de programas amplio que esta participando en este proyecto, el año pasado cuando el Rector asistió a la entrega del reconocimiento como Universidad de Buena Calidad por andar en el 91 % de programas en el Nivel I, en esa ocasión el Secretario de Educación, Alonso Lujambio anunció que dentro de este programa de la Alianza por la Calidad de la Educación se abría la convocatoria para que universidades normales la Universidad Pedagógica Nacional participaran en la integración de un catálogo nacional para que programas académicos fueran reconocidos por la Secretaría de Educación Pública en el campo de la formación de los profesores y ahí participamos, hemos entrado en esa participación y actualmente están reconocidos un diplomado que se imparte, está reconocido un curso que se ha estado trabajando con la Universidad de Alcalá y que ya en algunas ocasiones se han estado desarrollando algunas actividades aquí dentro de la Universidad y está reconocida también la maestría en Aprendizajes Escolares y también la especialidad como parte de este catálogo nacional, entonces la pretensión es que también en este esquema que hemos venido trabajando, pudiéramos integrar estos programas en ese proyecto, lo cual en principio se tiene el visto bueno en términos de este catálogo nacional para que este programa también quede integrado en ese sentido, entonces creo que el proyecto es más amplio, si busca efectivamente un crecimiento no solamente por facultades, sino como institución como algo que nos permita trabajar de manera coordinada con la Secretaría de Educación y con las áreas de formación del magisterio con las que estamos trabajando, yo creo que eso es una parte importante y estos convenios, pues son convenios que de una u otra manera se han venido trabajando en este ámbito educativo con las instancias estatales

y con las instancias nacionales, entonces creo que tiene una buena perspectiva, abría que darle este aval en términos de las posibilidades de desarrollo.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Quisiera comentar un poco con respecto a la pregunta que hacía Carlos, esos proyectos que son de carácter multidisciplinario ¿pueden nacer a petición de la Secretaría Académica? O también pueden nacer a petición de ustedes mismos, de algunos grupos de ustedes mismos, quisiera poner por ejemplo, un proyecto que nos han presentado, que no se si lo pueda decir Rubén, por ejemplo, hay un grupo de profesores que están trabajando en un posgrado de Bioética, ellos se acercaron a la Secretaría Académica a ver si la Sría. Académica lo puede adoptar como un programa de la Secretaría y les hemos dicho que si, siempre y cuando cumplan con los requisitos que están para este tipo de programas multidisciplinarios, la Sría. Académica los puede absorber, entonces este proyecto lo estamos revisando, va avanzado y probablemente en un futuro no muy lejano también pudiéramos estar pensando en abrir este programa, entonces estos programas pueden ser a petición de la propia Secretaría, pueden ser a petición también de un grupo de maestros que se integre siempre y cuando cubra los requisitos que está poniendo la Secretaría para que se desarrollen este tipo de programas.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Gracias, no se si tuvieran algún otro comentario ¿no?

Mtro. Santiago Rubio Ramírez, Secretaría de Educación Pública

Yo no quería entrar a la discusión, pero dije que a lo mejor no es el contexto, yo creo que hay varias preguntas que es necesario hacer, los requisitos, la relación de las facultades, los impactos de crecimiento, de dónde se disponen los recursos, o sea, hay una serie de preguntas que yo creo que requieren una discusión más a fondo, por eso yo decía que a lo mejor no es el contexto, entiendo lo que se está haciendo y hay ciertos parámetros generales que a mi me parece que deben ser profundizados tratando de generar los mayores consensos posibles, eso es lo único que decía y a su momento a lo mejor podemos hacer algunas propuestas al respecto.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Si gracias, regresando al proyecto, como ya mencionaba el Dr. Ventura, es una lástima que no se hubiese apreciado en la presentación contenidos y más cuestiones curriculares, a mi me gustaría saber si ustedes tienen planteado ver el impacto de este proyecto, es decir, esto nace de la necesidad de mejorar la formación de nuestros educadores ¿cierto? sobre todo por los bajos índices en los exámenes de Enlace, yo quisiera saber como van a realizar esta evaluación de impacto, si la pretenden realizar ¿verdad? Porque yo creo que el objetivo del proyecto no sería formar maestros y doctores, sino ver efectivamente que estos profesores que van a obtener el grado de maestro y de doctor efectivamente mejoren, no nada más los indicadores del examen Enlace, sino la formación de los niños ¿verdad? Entonces yo quisiera saber si tienen alguna estrategia para verificar que efectivamente este proyecto se realice en ese sentido, porque, bueno, yo no nada más estoy hablando como consejera sino también como ciudadana, recursos van y vienen y cada vez en el Enlace los estudiantes salen terribles y entonces si es una preocupación ver qué pasa con nuestros recursos, si realmente se llevan a cabo los proyectos no nada más de estrellita en un papel, si efectivamente va ser un proyecto que mejore la educación.

Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología

Si justo de eso se trata, de que los profesores que se formen en este posgrado constituyan obras educativas que creen nuevas realidades para los niños y jóvenes, que les llenen de arte, de ciencias, que les dejen aprender, pensar, crear y justo en los espacios de creación educativa estarán apoyados por profesionales de ciencias, artes, humanidades para recrear la educación ahí en las aulas y nosotros tendremos toda una forma de hacer seguimiento de trayectorias académicas de los profesores que se estén formando, la clave para poder aprobar será la creación de obras educativas que transformen, que constituyan nuevos mundos para estos niños, los niños de la educación pública y que se les de algo más de lo que comúnmente se les ha venido dando o que sólo se les forme para resolver pruebas de Enlace u otras pero sin sentido, sin un porqué y un para qué, los niños formados desde esta posibilidad, seguramente tendrán, en escala del 1 al 10, 100 porque llevarán un plus, porque podrán responder a las preguntas canónicas pero además las habrán pensado y habrán previsto la posibilidad de recrearlas con

nuevos trazos desde los escenarios educativos, de eso se trata, de impulsar el talento científico, artístico, humanístico desde que son niños.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Aquí quería pedir su autorización de que pudiera comentar algo el Mtro. Santiago, él es el demandante, entonces a lo mejor podía aclarar parte de estas preguntas.

Mtro. Santiago Rubio Ramírez, Secretaría de Educación Pública

Buenas tardes, soy el Prof. Santiago Rubio Ramírez, actualmente responsable de la Instancia Estatal de Formación Continua y agradezco el espacio para poder primeramente saludarles, la verdad es que ese asunto es inédito en cierto sentido, mejorar la calidad de la educación creo que es una de las demandas más sentidas que tiene y más ahora, que mañana es el día del maestro, los discursos van estar en ese tenor y aparece ya en la prensa y en los medios masivos de comunicación, todas estas cosas de lo que está aconteciendo, cuando nosotros vislumbramos esta situación y esta posibilidad de hacer un posgrado de esta naturaleza con Jacqueline, estamos pensando básicamente en que la responsabilidad inmediata de la mejora de la calidad educativa es tener un profesor, un maestro que tenga todas estas competencias, si ustedes le vieran un poco el currículum ya escrito, válgame la expresión, de los profesores, se van encontrar ustedes que los maestros han pasado por una serie de cursos de muchas naturalezas y algunos tienen ya diversas estrellitas, salarios incluso bastante extraordinarios, hoy un maestro que está en educación básica, en una plaza de maestro frente a grupo, en la categoría E de carrera magisterial, está ganando alrededor de \$ 48,000.00 mensuales, entonces esas son de las cosas que a nosotros nos está preocupando mucho porque los recursos se están cayendo meramente a situaciones de esta naturaleza y las condiciones de trabajo y los contenidos curriculares dejan mucho que desear, los últimos resultados de PISA y de Enlace, aún cuando Querétaro está bien posicionado a nivel nacional, no son los deseables y lo peor del asunto es que muchos de nuestros maestros que tienen esa categoría E, no son los mejores maestros, eso lo tenemos muy claro y bien precisado en ese sentido, nosotros lo que estamos planteando y por eso ahí en el perfil de ingreso decíamos, queremos escoger 100 profesores, los tenemos ya identificados y son, válgame la expresión, nuestros mejores maestros, aquellos maestros que no andan deambulando en la USEBEQ o en el sindicato tratando de resolver problemas de carácter laboral, son los maestros que allá calladamente están en las escuelas y queremos recuperar a esos maestros y en lugar de que la Secretaría de Educación del Estado de Querétaro esté pagándole al Tecnológico de Monterrey, con todo mi respeto, por todos estos posgrados virtuales de Formando Formadores que lo único que tiene de bonito es el título, porque les voy a decir, el año pasado 1,600 profesores de educación básica se inscribieron a esos posgrados del Tecnológico de Monterrey con el señuelo de que están becados por la Comisión de Fundación Televisa en el programa BÉCALOS y lo que de repente algunos de nosotros dejamos allá en el supermercado cuando dejamos el redondeo, de esos profesores 1600 que se inscribieron, solamente 420 maestros pudieron acreditar esos programas y todo lo demás se perdió, la USEBEQ hizo una inversión en asunto, pero no tiene ningún impacto, lo único que lograron es tener los profesores un diploma y un certificado más, por esa razón nosotros le planteamos a la Secretaría de Educación Pública que parte de nuestros recursos que programamos en esto que es nuestro programa estatal, se vinieran aquí a la UAQ, dijimos, ésta es Nuestra Máxima Casa de Estudios, vamos a tomarle la palabra a la Secretaría de Educación Pública y empezar a promover este tipo de situaciones, por eso decíamos, qué bueno y ojala al margen de todos los procedimientos, que ojala en este posgrado concurren los mejores maestros que ustedes tienen en sus facultades para que les enseñen a nuestros maestros lo mínimo necesario de lo que tienen que dar en la clase.

Aquí estamos considerando gente también, no necesariamente de la UAQ, por eso decíamos que era una red internacional y esa es la intención, me decía y voy a dar el nombre el Dr. Luca Ferretti de la UNAM, de Ciencias de la tierra, me decía, cuando empiezo porque yo tengo que decirles a los profesores que cosa es esto lo que hay que hacer y yo creo que ese es el asunto, no queremos un maestro que sea buenísimo en todo, pero por lo menos que esté informado en lo mínimo necesario de la cultura general, queremos un maestro completo, íntegro, que sea creativo, que deje de andar buscando puntajes, que deje de andar buscando cursitis y que se dedique exclusivamente a un programa de esta naturaleza, que ojala cuando lo revisen y lo evalúen no nada más se quede en una sola generación, vamos por 100 profesores en este momento, pero son 100 profesores compañeros, señores, coordinadores y de consejo que están en Jalpan, en Cadereyta, en Amealco, en San Juan, ya no son los únicos que se beneficiaban de Querétaro centro, son de todo el Estado, hemos cuidado esa parte, por esa razón queremos

convocarles a que realmente valoren y validen que esta propuesta va con esa intención y que puede ser mejorada precisamente en la circunstancia de su camino, la idea es romper con todas estas inercias y todas estas perversidades en que ha caído la misma Secretaría de Educación Pública con el auxilio del SNTE, hoy el SNTE es el fiel de la balanza y afortunadamente hoy ve con buenos ojos una propuesta de esta naturaleza, antes en carrera magisterial no pasaba ningún programa, por muy bueno que sea, si no era de una institución formadora de docentes, hoy se abrió la Caja de Pandora, esperemos que no nos vaya asfixiar un asunto de esta naturaleza y yo insisto, no es un asunto nuevo, porque ya la UAQ había participado en estas cosas con formación de docentes, como decía el compañero de Bellas Artes, aquí hay un diplomado de Ingeniería que también apareció en el catálogo, pues todas esas cosas ya no queremos que anden sueltas, sino que se concurren a un posgrado de esta naturaleza, esa es la idea y les agradezco.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Muchas gracias por la información Mtro. Santiago, aquí nada más a lo mejor ampliar un poco la situación, como hemos hablado muchas veces en nuestros Consejos sobre temas importantes, a lo mejor vale la pena que se trabaje en conjunto con todos los programas que hacen este tipo de cosas en Psicología, en Ingeniería, los que ya tenemos y pues ampliar este tipo de opciones como posibilidades de aprendizaje y de grados, nada más también quería comentar con respecto a la idea de llevar a calidad estos programas, a lo mejor vale quizá no en este momento pero si considerar dos estrategias diferentes porque la maestría evidentemente es profesionalizante y ahí para calidad, bueno profesionalizante porque estamos capacitando profesionistas, en ese sentido es profesionalizante, entonces ahí la estrategia de calidad es diferente a la de un doctorado donde va investigación, en este momento estamos presentando el programa de acuerdo al convenio a como nos hacen la demanda, pero para fines de la Universidad y si quisiéramos llevarlo a calidad y que esto perdurara más las estrategias si deben de ser un poco diferentes, no es lo mismo tener un programa de doctorado hacia investigación que un programa de maestría que trata de capacitar directamente gentes, ese es el sentido que yo veo que quizá no esté en el momento, pero si tiene éxito y si vamos después más adelante si tendemos que tomar estas vertientes, algún comentario más.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

Igualmente y sobre todo por la necesidad de que es un programa que ha tenido un alto impacto en la educación debe cumplir con los requisitos de calidad de CONACYT, no se muestra, en la presentación no se vislumbró y yo creo que el doctorado tendría sus problemas, la maestría yo espero que no y entonces presentar esos numeritos para asegurar que va entrar al PNP, porque sí fue una de las condiciones de los programas que iban al Campus Aeropuerto, que fueran cuerpos consolidados y puros SNI.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Si, a lo mejor es una parte de lo que decían hace rato, si nos presentas las tablas, incluso más grandes que se puedan ver mejor con los datos y acreditaciones y sus reconocimientos va ser mucho más fácil entender esto.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

Y por lo tanto igual, regresando a lo que decía la doctora, tenemos que tener indicadores que demuestren que va tener el impacto, necesitamos juntar, como decíamos a la mejor gente de la Universidad y buscar los impactos, los requisitos de egresos son muy importantes, qué es lo que buscamos para obtener el grado de maestría y demás, de hecho yo proponía, y se lo comenté a la doctora, empiecen con la maestría, veamos los resultados, para pensar en el doctorado, los resultados de hecho, van estar en stand by, años ahí para empezar el otro, para que estar poniendo indicadores que nos van afectar en el PIFI de algo que todavía no se está empezando, pues empezemos, echemos todos los kilo ahí, veamos qué resulta y entonces ya abramos las otras opciones, estamos ahora en momentos de presentación y sugerencias.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

O sea, lo que dices es que si lo aprobamos ahora, el doctorado va estaría en stand by 2 años.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

Esa nada más es información, va venir una segunda presentación. Ahora nada más presentar la maestría y el doctorado simplemente se menciona como un proceso de crecimiento futuro, nada más para que se esté enterado y ahora la primera generación que sea exitosa y demás y se ve que funciona, se abre inmediatamente el doctorado, pero no aprobarlo si de todos modos no va estar ahí, sobre todo que un doctorado es complicado como lo mencionas y no está fácil cumplir los requisitos del PNP, la maestría debe cumplir con los requisitos, yo creo que lo están haciendo, tiene que demostrar que cumple con el PNP y próximo año inmediatamente ya entra.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Si yo creo que de eso no tiene problema por lo que decían, al menos no lo veo tan problemático.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

Yo creo que las líneas de investigación que ponen son muchas y se pone muy disímil. Muchos de aquí hemos sido evaluadores del PNP, ahora que lo presenten las líneas de investigación es cuando más se ve, porque todas las líneas de investigación deben tener al menos 3 profesores y había unas que tenían uno y demás, ellos tienen que arreglar eso, para dejar nada más donde somos competentes o en donde no, integrar más gente de esto y empezar a poder seleccionar esa parte, entonces son muchas si se fijaron, presentaste muchas líneas de trabajo, de las matemáticas, la parte artística, se tiene que poner un mínimo y ver la productividad que sea congruente, que hayan trabajado en forma conjunta, los profesores tienen esa línea, yo creo que esa parte si vale la pena analizarla a fondo.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Ok ahí en ese caso les pediríamos que analicen estas sugerencias y que tomen en cuenta lo que se les ha planteado.

Mtro. Vicente López Velarde Fonseca, Director de la Facultad de Bellas Artes

Bueno, estoy de acuerdo con todo lo que se ha comentado y si sería parte importante que fueran puntualizando los que están presentando esta estrategia, esta maestría y doctorado, pero yo digo que en parte, después de revisar todos estos números y toda esta aclaratoria, es importante no perder de vista la posibilidad del doctorado, porque si vamos a tener la opción de que maestrías que no partan de este mismo concepto maestría y doctorado en la creación educativa, sino son maestrías alternas por llamarlas de alguna manera, muchos de nuestros maestros, los que tienen maestrías en ciencias de la educación es un campo de trabajo sumamente importante esta posibilidad de doctorado, porque muchos de nuestros maestros, en el caso de la Facultad de Bellas Artes, que tienen maestría en ciencias de la educación o que en determinado momento tienen ya una maestría y que han tenido esta experiencia en la educación básica ya están metidos también en los procesos de investigación, no sólo la configuración de lo curricular, sino la creación de nuevas currículas y en este caso ya se había venido trabajando investigaciones en la parte llamada educación sensible y en la parte de la educación multifuncional, etc., entonces todo eso es trabajo de investigación, no nada más es el concepto profesionalisante de la maestría, sino yo creo que ahí captaríamos un número sumamente importante para el trabajo de investigación en lo que vendría a ser justamente la educación básica.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Si, ahí yo creo que más bien dependería, lo que pasa es que como no se presentó esta posibilidad de ingreso, que era lo que discutíamos hace rato, por eso es que se piensa, si maestros de otras líneas, por el momento no estaban consideradas, bueno entonces el doctorado queda inactivo, si abren esta posibilidad, entonces si tendríamos posibilidad de abrirlo de una vez dependiendo de esto, porque entonces si tendríamos estudiantes de doctorado, lo que dice el Dr. Gilberto, si no va haber estudiantes de doctorado en 2 años, mejor lo vamos abriendo poco a poco, eso es razonable, pero si se abre la posibilidad y ustedes lo consideran; el problema es un poco de que ustedes abran esta posibilidad por el tipo de escuela que decía Marco, no es algo común, es algo alternativo, entonces ustedes tendrían que definir si yo voy a ingresar o no o gentes que han sido formadas en otra escuela y tienen que valorarlo y en su caso poner el procedimiento y que quedara muy claro en el documento.

Dra. Jacqueline Zapata, Facultad de Psicología

Respecto a esto último, quiero decirles que hay profesores con maestría en cuestiones de ciencias biológicas y otras que tienen que ver con enseñanza de las ciencias y otros profesores con maestría en

arte que están esperando que se abra ya el doctorado, aunque no precisamente vienen de educación básica pero que serían potenciales maestros de la maestría (algunos de estos ya están considerados) pero que ya desde hace mucho están esperando este doctorado por las posibilidades distintas que se abren y nos faltó especificar con tablas muy puntuales el número de profesores, quienes son SNI quienes PROMEP pero podríamos decir que la maestría tiene 2 ejes de formación y 2 ejes recreación y son proporcionales y la creación, nosotros lo estamos matizando así pero es investigación, es investigación creativa, y dado que tenemos en el núcleo básico de profesores red UAQ 18 profesores, 5 SNI y varios PROMEP, entonces tendríamos posibilidades hasta en planta docente de argüir la posibilidad de que sea una maestría de investigación creativa, o sea no sólo profesionalisante sino creación, justo su giro es creación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

No, lo que yo decía es que si aún en la maestría, si ustedes se van a dedicar como profesionalisante a capacitar maestros ya con el conocimiento previo, aún ahí es una estrategia diferente a que si es una maestría de investigación, entonces tendrán que tener y valorar esas cosas para ver como lo ponen en la estrategia y lo otro que decías es nada más puntualizar porque la maestra Verónica claramente decía que no había ningún procedimiento de ingreso para estas gentes, entonces si sí lo están esperando, pues pónganlo en el documento, eso sería todo. O.k., entonces esperamos en la próxima sesión de Consejo que consideren todo esto.

Les pediríamos entonces su aprobación para que pudiéramos presentar el punto que no se hizo al principio que era el Proyecto Alfa 3 a cargo del Mtro. Eduardo Vázquez, va ser muy rápido y le agradecemos a la Doctora Jacqueline su presentación, gracias.

11. Proyecto Alfa III

Mtro. Eduardo Vázquez, Director de Vinculación

Por supuesto que va ser muy rápido, a la Dirección de Vinculación llegó una invitación por parte de UDUAL que es la Unión de Universidades de América Latina y nos presentamos a esta atenta invitación participando de manera activa y afortunadamente nos pudieron dar una buena alternativa de poder participar como institución en el Proyecto Alfa, Alfa es un programa de financiamiento de proyectos obviamente dirigido específicamente a maestros que se ha venido manejando en generaciones, ya vamos en esta 3ª generación Alfa 3 y la convocatoria está prácticamente abierta para lo que es Alfa 3, sin embargo el proceso es un poco complejo porque implica necesariamente la participación de 4 universidades de América Latina y 2 universidades europeas y este proceso de formalización para poder entrar al concurso, previa convocatoria, obviamente implicaría necesariamente ese trabajo de gestión que en un momento dado tendríamos que ir llevando a cabo, entonces Alfa 3 es un Programa de la unión europea que otorga recursos para financiar proyectos específicos y actualmente estamos en la generación 3.

Se hizo la presentación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Muchas gracias Mtro. Eduardo, comentarles que aprovechamos que nos mandaste la información y ya va junto con los documentos que mandamos con la orden del día, ya tiene esta información que el Mtro. Eduardo les está presentando para que conozcan mejor este programa y vean estas opciones que nos dice de financiamiento de recursos en donde pudiéramos trabajar en consorcio con otras universidades, no se si quisieran preguntarle algo, algún comentario, te agradecemos mucho Eduardo, gracias.

12. Observaciones de revisión a proyectos de investigación

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

En observaciones de informes no hay, entonces les agradecemos mucho su participación

13. Asuntos Generales.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Ningún asunto.

La sesión concluyó a las doce horas treinta minutos del día catorce de mayo de dos mil diez-----

